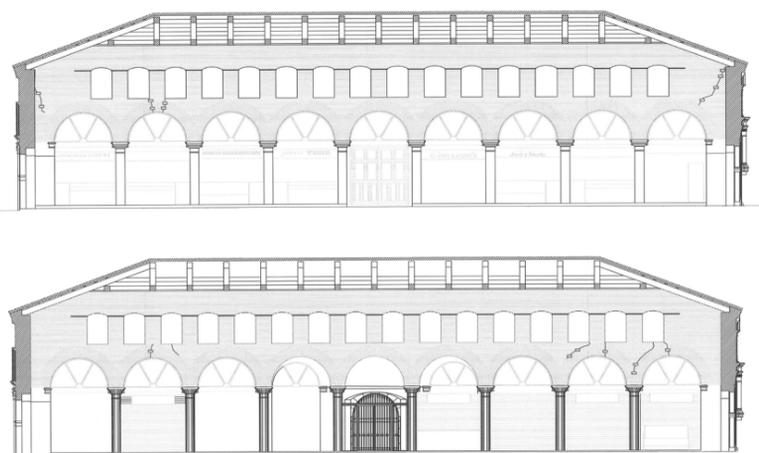


Planta y Alzados



Secciones Longitudinales

Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, 1,5% Cultural

MINISTERIO DE FOMENTO

GOBIERNO DE ESPAÑA



Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda

Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

NIPO: 161-17-080-7

Reales Carnicerías
Medina del Campo
VALLADOLID · CASTILLA Y LEÓN



Obras de Recuperación y Restauración del edificio de **Las Reales Carnicerías**

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

ARTÍSTICO. 1,5 % CULTURAL. TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

EMPLAZAMIENTO Medina del Campo. Valladolid
SOLICITANTE Ayuntamiento de Medina del Campo
CONVOCATORIA O.M. 1932/2014, de 30 de septiembre
RESOLUCIÓN DEFINITIVA 18 de diciembre de 2015

FINANCIACIÓN
Ministerio de Fomento [70 %] 483.720,99 €
Ayuntamiento de Medina del Campo [30 %] 207.308,99 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN 691.029,98 €
FECHA DE INICIO 29 de junio de 2016
FECHA DE RECEPCIÓN 17 de febrero de 2017

AUTOR DEL PROYECTO Juan Carlos Arnuncio Pastor
DIRECCIÓN FACULTATIVA Juan Carlos Arnuncio Pastor
EMPRESA ADJUDICATARIA UTE D-TODO INGENIERIA Y DESARROLLO S.L (50%) Y AZUCHE 88 S.L (50%)

MINISTERIO DE FOMENTO
TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Emma Díaz-Iglesias Llanos
COORDINACIÓN 1,5% CULTURAL Rita Lorite Becerra



Las Reales Carnicerías de Medina del Campo, se sitúan en el extremo noroeste de la villa que encabeza la comarca de Medina, constituida por casi una treintena de municipios, pertenecientes a Valladolid, comunidad autónoma de Castilla y León. Tierras de posición estratégica, a una distancia máxima de cien kilómetros respecto de seis capitales de provincia. El edificio se cataloga dentro de la arquitectura clasicista del siglo XVI, cuya máxima representación se materializa con el Hospital Simón Ruiz, de posterior ejecución. Se trata de un ejemplo singular y único, una de las primeras construcciones municipales destinadas de forma permanente a la manipulación y la venta de productos alimenticios, en concreto para el abastecimiento y consumo de carnes, controladas bajo un mismo techo, procurando evitar de esta forma la venta casual y espontánea a la intemperie, mejorando así la calidad higiénica.

Sus primeros trazos fueron dibujados hacia 1546 por Agustín Gallego, previa actuación de Juan del Pozo, a pesar de que fue a principios de siglo cuando fue expedida una cédula por la que se concedían 25.000 maravedíes para su construcción. Las discrepancias entre ambos les llevaron a tener que abandonar el proyecto, por lo que sería finalmente intervenido por Rodrigo Gil de Hontañón.

Podemos señalar que el mercado llegó a adquirir cierta importancia, tal es así, que hasta Felipe II pronunció palabras de elogio tras su paso por la villa en un viaje en 1592.

El inmueble se vió sometido a diversas reformas a lo largo del tiempo, teniendo constancia de que fue objeto de reparación en los años 1595 y 1621, entre otras. Las mejoras y mantenimiento del mismo se verán acompañadas de cambio de uso, utilizándose como matadero a finales del siglo XIX e incluso como almacén del Cuerpo de Telégrafos a comienzos del XX, llegando a esta última década a plantearse la posibilidad de derribarlo, aunque dicha decisión será desterrada hacia 1931 para transformarse definitivamente en un mercado de abastos.

Hacia los años cincuenta se amplió para disponer una batería de puestos de frutas que fueron finalmente derribados. La última operación planteada de gran relevancia, y de la que se tiene constancia, fue por iniciativa del Ministerio de Cultura, cuyo objetivo se limitó a la reparación de cubierta junto con tareas de atado y zunchado de las cabezas de los muros. Sí es cierto, que posteriormente se han ejecutado modificaciones sobre las carpinterías, iluminación, así como del entorno inmediato.

El edificio es de geometría racionalista de aproximadamente seiscientos treinta metros cuadrados, adquiriendo forma de planta rectangular basilical, dividida en tres naves separadas por columnas de granito y piedra caliza de orden dórico, alcanzando una altura total hasta la línea de imposta de cuatro metros, sobre la que descansan muros de tres pies de espesor. La puerta principal se encuentra ornamentada en piedra (al igual que las laterales), restando espacio a los arcos adyacentes que rodean y abren el volumen en su parte superior con objeto de proporcionar ventilación, ya que sus vanos quedan ciegos y pierden todo contacto con el exterior. Los alzados se dividen en un total de nueve vanos.

Las obras que se han ejecutado han sido encaminadas a la reparación de sus daños para así acondicionarlo a las necesidades demandadas, con la premisa de haber sido desarrolladas evitando entorpecer lo menos posible la actividad natural y cotidiana del mismo.

Se ha mantenido la imagen y el carácter del edificio, siendo uno de los valores principales el recuperar su uso inicial, casi sin interrupción desde su concepción en el 1500. De esta forma, se buscó fomentar su imagen mediante la recuperación del pavimento, el desmontaje y retirada del mobiliario antiguo y estropeado, realzando su iluminación, mejorar el confort y seguridad, a la par que facilitar a su ámbito más próximo ciertas características para cargarlo de intenciones, ya sea optimizando su relación con las edificaciones del entorno o ajustándose a las condiciones de carga y descarga ligadas con los accesos.

El patrimonio dibuja siempre la huella del pasado y su cuidado y conservación son esenciales para el conocimiento y disfrute de todos, debiendo por ello, sentirnos responsables.

CARLOS PANIAGUA LÓPEZ
Becario Fundación Arquia

RITA LORITE
Coordinadora 1,5% Cultural

Esta actuación ha sido financiada por el Ministerio de Fomento, a través de los fondos del 1,5% Cultural, dentro del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico, involucrándose con el 70% de la mencionada actuación, con una aportación del 30% restante por colaboración del Ayuntamiento de Medina del Campo, con un presupuesto de licitación de 691.029,98 €.